

ACTA DE LA SESIÓN EN PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18.00 horas del día señalado, se reúnen en el salón de actos de la Fundación MAS, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo, que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Preside la sesión Doña Amidea Navarro Rivas y actúa como secretaria María José Rodríguez Sevillano, que da fe de la presente:

ASISTENTE	GRUPO O ENTIDAD	TITULAR/SUPLENTE
MARÍA TERESA NAVARRO ZAMORA	AVV CASCO HISTÓRICO SAN LORENZO	SUPLENTE
MARTA JIMÉNEZ GARCÍA	AVV CASA DE LA MONEDA Y ENTORNO	TITULAR
MARÍA JOSÉ DEL REY GUANTER	AVV AMIGOS DEL BARRIO SANTA CRUZ	TITULAR
GLORIA ÁLVAREZ BENITO	ASOCIACIÓN ETC	TITULAR
JOSÉ DAMIÁN GARCÍA MAURICIO MARTÍNEZ	FOAM	TITULAR
ROSARIO RUEDA MILLÁN	AVV CASA DE LA MONEDA Y ENTORNO	SUPLENTE
MARGARITA ARENAS PADILLA	PP	TITULAR
EDUARDO SÁNCHEZ ARAUJO	ARCHICOFRADÍA DE LAS SIETE PALABRAS	TITULAR
M. DOLORES DÁVILA ROMERO	AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA	TITULAR
DIEGO MUÑOZ MUÑOZ	PP	SUPLENTE
ANDRÉS DÉNIZ PRADOS	PP	TITULAR
MARGARITA ARENAS PADILLA	PP	
HERMINIA ALCÓN RODRÍGUEZ	PP	TITULAR
EMMANUEL TORO MOLINA	PP	SUPLENTE
JOSÉ UÑÓN TORO	PP	SUPLENTE
JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RINCÓN	PSOE	TITULAR
ANA RIVERO RODRÍGUEZ	PSOE	
VIOLETA LOBO BALLESTEROS	PSOE	TITULAR
MANUEL FERNÁNDEZ GARCÍA	CON PODEMOS IU	TITULAR
GERMÁN BARQUÍN MOLERO	VOX	TITULAR

Tras recibir la noticia del fallecimiento este verano de Lucrecia Hevia, desde el Pleno del Distrito Casco Antiguo se tiene un recuerdo para la compañera vocal y se traslada el más sentido pésame a la familia.

Código Seguro De Verificación	vHPkvEIKclm5wysxhe+G/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	06/10/2025 14:44:05
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	06/10/2025 10:31:20
Observaciones		Página	1/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vHPkvEIKclm5wysxhe+G/w==		



1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior:

- Sesión ordinaria de 11 de septiembre de 2025.

El acta se aprueba por unanimidad.

2. Informe de Presidencia

Anexo.

3. Informe grupos de trabajo

Anexo actas Comisión de limpieza.

4. Propuesta de Resolución Recurso de Reposición relativo a decisión plenaria (actas sesión extraordinaria de 9 de julio de 2024).

Sra. Presidenta: Ser vocal del pleno conlleva mucho trabajo y dedicación sin recibir a cambio contraprestación alguna. Nadie puede decir que por no venir en julio de forma consensuada alguien no sea responsable.

Por parte de la Secretaria del Pleno que suscribe se alude al informe emitido y facilitado a todos los vocales.

Don José Antonio Fernández, GRUPO PSOE: Creemos que el informe está bien fundamentado y argumentado. Por cuestiones comprensivas se adoptó esta decisión con carácter unánime. Apoyamos la propuesta en el sentido del informe jurídico que se presenta. Esto ha acontecido más veces atendiendo a la climatología, o a la falta de quórum en los plenos. No tiene sentido conformar esta sesión sin la asistencia de los vecinos.

Don Andrés Déniz: Este tipo de órgano y reuniones existen por los vecinos. No tiene sentido realizar una convocatoria a la que solo acudan los partidos políticos sin los vecinos. Pensamos lo mismo.

Se procede a la votación de la propuesta, acordando por unanimidad lo siguiente:

“Desestimar en su totalidad el recurso de reposición interpuesto por Don José Antonio Rodríguez Hervellá el 11/10/2024.”

5. Propuesta AAV CASCO HISTÓRICO SAN LORENZO

a. “Que en toda esta zona vengan a echar un raticida lo antes posible para que esta plaga de roedores no vuelva a aparecer por la zona.”

La vocal explica su propuesta señalando que han visto ratas en el descansillo de su bloque y que también hay muchas por la zona de juegos infantiles del paseo Juan Carlos I. Solicita se proceda a tratar con raticida lo antes posible.

Doña Gloria Álvarez, ASOC. ETC: Hay un montón de ratas en los últimos meses. El día que salimos del musical ya parecía de risa porque lo que se veía era una detrás de otra como si fueran en cabalgata.

Sra. Presidenta: Estamos pidiendo que traten toda la zona, vamos a reiterar.

Don José Antonio Fernández, GRUPO PSOE: Quiero trasladarle mi preocupación. El problema de ratas es importante me gustaría que este distrito no trasladase a quien compete

Código Seguro De Verificación	vHPkvEIKclm5wysxhe+G/w==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas			Firmado	06/10/2025 14:44:05
	Maria Jose Rodriguez Sevillano			Firmado	06/10/2025 10:31:20
Observaciones				Página	2/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vHPkvEIKclm5wysxhe+G/w==				



como una preocupación del casco antiguo.

Don Andrés Déniz, GRUPO PP: En el actual presupuesto se han fijado 450000 euros para atajar este problema, que significa 5 veces más que en el presupuesto anterior. Es un problema bastante serio, pero no se puede solucionar de un día para otro. El que exista este presupuesto es un buen primer paso.

Doña Violeta Lobo, GRUPO PSOE: En los últimos 2 años también parece que las ratas se hayan multiplicado por 5.

Sra. Presidenta: Es un problema que nos preocupa a nosotros y a vosotros. Había antes y hay ahora. Estamos pendientes.

Se procede a la votación de la propuesta. La propuesta se aprueba por unanimidad.

- b. "Que vuelvan los serenos y que haya más policías frecuentando el barrio para que no ocurran hechos lamentables. Al mismo tiempo, proponer que haya una Junta de Seguridad"

Sra. Presidenta: vuelven el día 1 de octubre. Pasan de 18 a 36. Estarán en el casco antiguo y también se amplía a otros distritos.

Doña Gloria Álvarez: ¿Podemos saber las zonas exactas?

Sra. Presidenta: Son las mismas zonas que el año pasado, de todas formas lo miraremos con detalle y lo comentamos.

En cuanto a la Junta de Seguridad, la tenemos prevista para octubre.

Con los vecinos nos reunimos antes del verano, uno o dos meses antes con el casco histórico

Doña Lola Dávila AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA: Presenté una propuesta en un pleno anterior solicitando la vuelta de la Junta de seguridad con los vecinos, no se sabe nada ¿Por qué no nos avisan a los demás?

Sra. Presidenta: Puedo pedir que las asociaciones tengan una reunión con la policía.

El vocal de CON PODEMOS IU solicita aclaración sobre el contenido de la Junta de Seguridad.

Sra. Presidenta: Es un órgano constituido por la presidencia del distrito, la secretaria y representación tanto de la policía local como de la Policía Nacional, que se reúne cada 6 meses. Anteriormente, después de esta reunión con la policía, había también una reunión donde entraban los vecinos pero esto se quitó. Lo que pedía Lola era que volvieran este tipo de reuniones.

Don Manuel Fernández, CON PODEMOS IU: Me parece interesante e importante que existan estas reuniones igualmente para AMPAS y demás.

Don José Antonio Fernández: Se podría tener al menos un Pleno extraordinario para que venga la policía aquí.

José Damián García, FOAM: me gustaría saber si está recogido en el reglamento la forma en la que los vecinos deben acudir a los serenos, la forma de contactar con ellos.

Sra. Presidenta: Lo preguntaremos.

Código Seguro De Verificación	vHPkvEIKclm5wysxhe+G/w==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas			Firmado	06/10/2025 14:44:05
	Maria Jose Rodriguez Sevillano			Firmado	06/10/2025 10:31:20
Observaciones				Página	3/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vHPkvEIKclm5wysxhe+G/w==				



Se da lectura a la propuesta.

Se procede a su votación.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

6. Propuestas GRUPO VOX:

- a. “Se inste a por parte del Distrito Casco Antiguo a la celebración de una Junta de Seguridad para abordar este tema que tanto preocupa, y se pida mayor dotación policial tanto de la Policía Local como de otros cuerpos de seguridad del estado, en la zona de Alameda y entorno.”
- b. “Se inste a la Gerencia de Urbanismo y a la Delegación de Movilidad del Ayuntamiento de Sevilla por parte del Distrito permitir el ingreso de vehículos a los vados de la calle Teodosio, en concreto a los números: 89, 83-85, 81, 75 y 73, al estar el carril de circulación terminado y fraguado desde las esquinas de calle Guadalquivir a calle Santa Ana. (ver foto) Y revisar el alcorque situado en la calle Teodosio, 81, y retranquearlo ya que esta justo en el lateral de la entrada a su vado, que les va ocasionar problemas para la entrada de vehículos.”

Al estar ausente el ponente se pasa al punto previsto a continuación en el orden del día.

7. Propuesta GRUPO PSOE:

- a. “Que se dé traslado a la Delegación o servicio que corresponda, para que se intensifique la acción de la brigada anti grafitis o de quien pueda eliminar estos, para que se actúe de manera más intensa en este sentido en el Casco Antiguo.

Que se tengan en cuenta para ello las zonas más sensibles y afectadas, como pueden ser estos puntos de recogida masiva de basuras donde se guardan los contenedores.

Que se informe de las actuaciones que se han hecho en casco antiguo desde que se creó la unidad y cuál es la planificación de acción de la misma en Casco Antiguo”.

Doña Ana Rivero, GRUPO PSOE explica la propuesta. Señala que a día de hoy hay pintadas que llevan más de un año y no hay garantías de que esta unidad esté funcionando.

Don Andrés Déniz: Se han destinado más de 14000 € de presupuesto para la limpieza de grafitis, está recogido en la página de Lipasam, aproximadamente más de la mita están destinados al casco antiguo. Me alegra que el PSOE se preocupe de las cuestiones de las que se reían durante la campaña electoral.

Sra. Presidenta: La memoria es frágil, lo volvemos a pedir; por supuesto quedan muchos grafitis. Tengo que decir que si hay algo que funciona es la unidad anti grafiti. Es cierto que se quitan y se vuelven a poner pero funcionan. Ahora, además, se pueden quitar también en los edificios privados antes no.

Se da lectura a la propuesta.

Se procede a su votación.

Código Seguro De Verificación	vHPkvEIKclm5wysxhe+G/w==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	06/10/2025 14:44:05	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	06/10/2025 10:31:20	
Observaciones			Página	4/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vHPkvEIKclm5wysxhe+G/w==			



La propuesta se aprueba por unanimidad.

- b. “Que se dé traslado a la Delegación de Parques y Jardines de manera lo más urgente posible para que procedan a revisar, lo antes posible, los árboles del Distrito Casco antiguo, especialmente los de gran porte, realizando análisis e informe y tomen las acciones preventivas necesarias.

Esto debe de hacerse de forma inmediata aunque no haga muchas fechas de las últimas revisiones, teniendo en cuenta el nivel de estrés climático que ha sufrido la masa verde este verano por las altas temperaturas, y en previsión de llegada de vientos o lluvias que puedan aumentar la peligrosidad.

Se dé traslado a este distrito de los informes realizados con posterioridad a estas inspecciones.”

Don José Antonio Fernández: Hay una gran preocupación por varias ramas de árboles caídas recientemente este verano la última en Meléndez Pelayo.

Somos conscientes del estrés climático por las altas temperaturas pero nos preocupa esto porque en algunas ocasiones han ha habido heridos.

Solicitamos que se tomen las acciones preventivas que correspondan y que se lleven a cabo de forma inmediata.

Rogamos también se nos dé traslado por parte del distrito de los informes que se emitan como contestación de las distintas delegaciones.

Doña Iola Dávila: Debería haber un plan de riego más continuo.

Doña M. José del Rey, AVV AMIGOS DEL BARRIO SANTA CRUZ: Hace 3 o 4 años se cayeron varias ramas en el barrio Santa Cruz. Este año también se ha caído parte de un ficus, ha roto el mobiliario, pero no hay heridos. Se debería poner especial atención a las zonas por las que transita más gente.

Don Manuel Fernández: Apoyamos la propuesta traemos una pregunta en este mismo sentido.

Don Andrés Déniz: No tiene que ver con el riego, se pueden caer por el calor.

En Sevilla, tradicionalmente, se ha hecho una mala elección del arbolado a plantar a la hora de concretar las especies.

Habría que hacer esta reflexión en algún momento.

Sra. Presidenta: Entendemos que, en el futuro, cuando se caiga algún árbol la especie a plantar debería elegirse más acorde al clima existente.

Código Seguro De Verificación	vHPkvEIKclm5wysxhe+G/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	06/10/2025 14:44:05
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	06/10/2025 10:31:20
Observaciones		Página	5/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vHPkvEIKclm5wysxhe+G/w==		



Don José Antonio Fernández: El riego es importante e influye igual que el cuidado y la poda y más teniendo en cuenta las cuestiones climatológicas extremas.

Doña M. José del Rey: Hola aprovechando el tema quiero decir que cuando llega la Semana Santa se ordena podar los naranjos para que puedan pasar las cofradías, Pero aquellos que quedan fuera de recorrido están horrible. El momento de recoger naranjas y podar es ahora en octubre.

Don José Damián García: Los árabes trajeron los naranjos ¿Cuántos naranjos hay ahora? Hay que hacer bien la elección de los árboles que se plantan.

Doña M. Teresa Navarro: Quiero decir que la poda debe hacerse en octubre.

Se da lectura a la propuesta.

Se procede a su votación.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

8. Propuestas GRUPO CON PODEMOS IU

a. Propuesta sobre vivienda:

- i. Que la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo traslade al Ayuntamiento y a la Gerencia de Urbanismo su preocupación por el efecto nocivo sobre el derecho a la vivienda, el comercio de proximidad, el despoblamiento del Distrito, la convivencia, el mantenimiento de los servicios públicos y la competencia desleal con los establecimientos hoteleros que provoca el actual nivel de apartamentos turísticos y mucho más su crecimiento.
- ii. Que la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo insta al gobierno municipal a adoptar, de forma urgente, medidas que limiten de forma efectiva la pérdida de más parque residencial por conversión en apartamentos turísticos. Como primera fase, y a la vez, se diseñen actuaciones tendentes a la reversión al uso residencial de viviendas que actualmente se destinan al uso turístico a través de la fórmula de apartamentos turísticos.

Don Manuel Fernández explica la propuesta: Supuestamente se había legislado sobre los pisos turísticos pero se siguen multiplicando. La legislación del 10% no atiende a los complejos de apartamentos turísticos, hay muchos en el casco antiguo y la legislación no cubre esta tipología.

Don Germán Barquín: Estoy de acuerdo con el compañero en que hay que legislar los apartamentos turísticos, lo que se ha legislado son las viviendas turísticas.

Don José Antonio Fernández: Estamos de acuerdo, aquí se aprobó la comparecencia de alguien de urbanismo y no ha venido nadie, no sé cuál es la reticencia a comparecer ante este pleno, nos gustaría que se reiterase la petición.

Don Andrés Déniz: Apoyamos esta propuesta pensamos que es un problema serio, ha disminuido la ubicación del 6% de viviendas turísticas. Se están haciendo cosas, es una preocupación que nos incumbe a todos.

Doña Iola Dávila: El problema es que jamás se han legislado los apartamentos turísticos.

Código Seguro De Verificación	vHPkvEIKclm5wysxhe+G/w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	06/10/2025 14:44:05	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	06/10/2025 10:31:20	
Observaciones		Página	6/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vHPkvEIKclm5wysxhe+G/w==			

Se da lectura a la propuesta.

Se procede a su votación.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

b. Propuesta sobre refugios climáticos:

- i. Que la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo solicite al Ayuntamiento de Sevilla la puesta en marcha de un plan para habilitar refugios climáticos municipales, priorizando las bibliotecas y centros cívicos en nuestro distrito.
- ii. Que, de cara al próximo verano, se establezcan horarios continuados de apertura, especialmente en las tardes, dotando a estos equipamientos del personal necesario para atender a la población.
- iii. Que se promueva una campaña de información y sensibilización para que las personas mayores, familias y colectivos vulnerables conozcan la existencia de estos espacios y puedan acceder a ellos en periodos de calor extremo.

Don Manuel Fernández explica la propuesta.

Sra. Presidenta: San Julián se ha abierto este verano y otros sitios también.

Don José Antonio Fernández: Está bien la propuesta nos gustaría que se difundiese si existe esta apertura, por favor.

9. Ruegos y preguntas:

a. Preguntas AVV PULMÓN VERDE relativas a obras en Convento de Santa Paula

No está la vocal de la asociación. La Sra. Presidenta informa que se les dará traslado de la respuesta.

b. Ruego VOX relativo a “top manta”

La Sra. Presidenta informa que se han realizado 161 intervenciones. Se mantiene la importancia que el cuerpo le da a este tipo de servicio y seguirá actuando como hasta ahora. Por teléfono se reciben infinidad de llamadas de los vecinos y comerciantes alertando de actuaciones delictivas flagrantes, hay una línea solo para eso en 092 o el 112.

c. Preguntas PSOE relativas a Plaza José Luis Vila

La Sra. Presidenta informa que en cuanto a mantenimiento se ha cortado por incidencias y está previsto revisión y arreglo.

Se efectúan actuaciones de limpieza y retirada de papeleras dos 3 veces por semana entendiéndose como se ha aumentado más del doble.

Código Seguro De Verificación	vHPkvEIKclm5wysxhe+G/w==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	06/10/2025 14:44:05	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	06/10/2025 10:31:20	
Observaciones			Página	7/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vHPkvEIKclm5wysxhe+G/w==			



A diario se mantiene apertura y limpieza, cada 10 días se realiza un mantenimiento más exhaustivo.

d. Preguntas PSOE relativas a Alameda de Hércules.

La Sra. Presidenta informa que los espacios vandalizados se han arreglado por demanda con cargo al contrato de conservación.

En cuanto a las previsiones de acciones decir que en el último año ha habido actuaciones de renovación de bolardos, acondicionamiento de alcorques, etc. En numerosas ocasiones.

e. Preguntas CON PODEMOS IU relativas a Polideportivo San Luis.

La Sra. Presidenta informa que ya han hablado con el IMD y está todo solucionado.

f. Preguntas CON PODEMOS IU relativa a obras.

La Sra. Presidenta informa que se abrirán 12 nuevos alcorques, como ejemplo de especie señalan desde parques y jardines la *stypolobium japonicum*.

El pazo a realizar será la campaña 2025/2026.

San Marcos y San Román se sitúan dentro del recorrido general de riego se repondrán con la misma especie.

En pescadería se repondrán las especies perdidas durante la campaña 2025 2026.

En cuanto a Santa Marina hay que estar a la conducción del agua, se procede a realizar un estudio para ver la compatibilidad.

Doña Gloria Álvarez informa a los asistentes de la realización de la actividad “Por los pelos” EL 4 DE OCTUBRE EN La Alameda de Hércules.

Se levanta la sesión a las 19.45 horas.

EL SECRETARIO GENERAL.

P.D

LA JEFA DE SECCIÓN DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO

Fdo.: M^a José Rodríguez Sevillano

LA DELEGADA DEL DISTRITO DEL CASCO ANTIGUO

Fdo. Amidea Navarro Rivas

Código Seguro De Verificación	vHPkvEIKclm5wysxhe+G/w==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas		Firmado	06/10/2025 14:44:05
	Maria Jose Rodriguez Sevillano		Firmado	06/10/2025 10:31:20
Observaciones			Página	8/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vHPkvEIKclm5wysxhe+G/w==			

